Alimoche

ALTO TAJO

"Una extensa red de cañones y hoces fluviales labradas en la paramera del Sistema Ibérico"

DESCRIPCIÓN GENERAL

El Alto Tajo es un extenso espacio natural vertebrado por el río Tajo en el corazón del Sistema Ibérico, en conexión con la Serranía de Cuenca por el sur y la provincia de Teruel al este. El río Tajo, junto con sus afluentes de cabecera, los ríos Hoz Seca, Cabrillas, Bullones, Gallo, Arandilla, Ablanquejo y Salado, han labrado sobre la paramera caliza uno de los sistemas de hoces y cañones fluviales más importantes de España, con más de 100 kilómetros de recorrido.

El excepcional valor ambiental de este espacio natural motivó la declaración de Parque Natural en el año 2000 sobre un territorio de 105.721 hectáreas que abarca 36 términos municipales de la provincia de Guadalajara, y dos de la de Cuenca. A esta superficie se suma la de la Zona Periférica de Protección del Parque Natural, con 70.544 ha, conformando así uno de los espacios naturales protegidos más extensos de la Península Ibérica, caracterizado por el alto valor y el excelente estado de conservación de sus recursos naturales.

En el Alto Tajo podemos encontrar unidades ambientales y paisajísticas muy diversas: cursos fluviales, bosques de ladera, hoces y roquedos, parameras, espacios abiertos... pero todos estos ecosistemas presentan un común denominador: el gran valor de las formaciones vegetales, flora, fauna, elementos geológicos y paisajes que albergan.

Pinares y pastizales de montaña

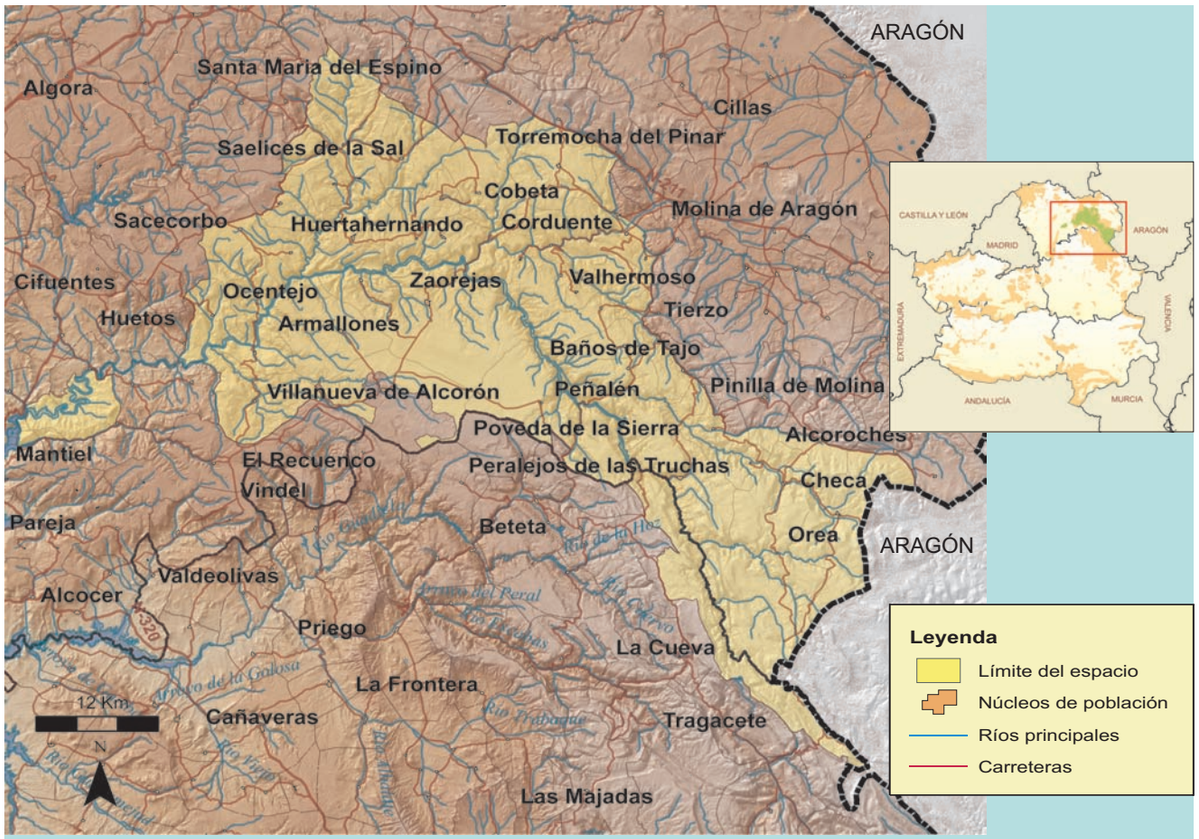

FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000 ZEPA: ES0000092. **Extensión:** 191.204 ha. **Código RN 2000 LIC:** ES4240016. **Extensión:** 140.068 ha.
Nombre: Alto Tajo. **Provincia:** Guadalajara (40 municipios) y Cuenca (6 municipios).
Términos municipales: CUENCA: Beteta, Carrascosa, Cuenca, Cueva del Hierro, Masegosa y Tragacete. GUADALAJARA: Ablanque, Alcoroches, Alustante, Anguita, Arbeteta, Armallones, Baños de Tajo, Cifuentes, Cobeta, Corduente, Checa, Chequilla, Esplegares, Fuembellida, Huertahernando, Luzón, Mazarete, Megina, Ocentejo, Olmeda de Cobeta, Orea, Peñalén, Peralejos de las Truchas, Pinilla de Molina, Poveda de la Sierra, El Recuenco, Riba de Saelices, Sacecorbo, Saelices de la Sal, Selas, Taravilla, Terzaga, Tierzo, Torremocha del Pinar, Traid, Trillo, Valhermoso, Valtablado del Río, Villanueva de Alcorón y Zaorejas.
Hábitat característicos: pinares de montaña, sabinares albares, quejigares, rebollares, sabinares y enebrales rastreros, bojedas y matorrales de sabina negral. Vegetación de influencia atlántica como avellanares y tilares relícticos. Bosques de galería. Comunidades rupícolas. Enclaves halófilos. Cuevas y simas.
Valores sobresalientes y especies más representativas y singulares: aves rupícolas y forestales; mamíferos como nutria y topillo de Cabrera; ciprínidos autóctonos; invertebrados como el cangrejo de río y la mariposa isabelina.
Otras figuras de protección: Parque Natural del Alto Tajo (Ley 1/2000, de 6 de abril). Incluye también los Monumentos Naturales del Nacimiento del río Cuervo y de las Simas de Valsalobre, así como la Microrreserva de Flora de los Prados Húmedos de Torremocha del Pinar.
Época aconsejada de visita y otras recomendaciones: los principales puntos de acceso para su visita son las localidades de Molina de Aragón, Corduente, Zaorejas, Cifuentes, Beteta, Peralejos de las Truchas, Checa y Orea. El Parque Natural cuenta con dos centros de interpretación, ubicados en Corduente y Orea y tres puntos de información en Peralejos de las Truchas, Puente de San Pedro y Puente de Poveda. En 2009 entrarán en funcionamiento dos nuevos centros de interpretación en Zaorejas y Checa. El Parque Natural cuenta con más de 40 rutas de senderismo interpretativas, destacando las 9 Geo-rutas, sendas botánicas, rutas ornitológicas y rutas etnográficas para la

Hoces en el Tajo

Encinar - quejigar en la zona de Saelices

Panorámica invernal de las zonas altas

El Alto Tajo se caracteriza por la gran diversidad florística que atesora, con cerca de un 20% del total de especies presentes en la flora ibérica. Esta enorme variedad es debida a dos circunstancias: por un lado, la compleja red de cañones, hoces, parameras y valles fluviales, que abarca desde los 700 a los 1890 m de altitud; por otro, la gran variedad de litologías y suelos presentes, lo que origina una gran diversidad de nichos ecológicos. Si a ello añadimos la estratégica posición biogeográfica de este espacio natural, situado a caballo entre el Sistema Ibérico y las estribaciones del Sistema Central, podemos concluir que se trata de una encrucijada florística, donde tienen cabida desde especies típicamente pirenaicas, hasta especies propias de los sistemas béticos o de las sierras levantinas.

Más de tres cuartas partes del territorio de esta ZEPA y LIC están cubiertas por masas naturales de bosques, entre los que encontramos extensos pinares de pinos silvestre, laricio, rodeno o resinero y carrasco. Vegetando bajo la cubierta de los pinares, o formando masas puras, encontramos quejigares, encinares y rebollares (en esta zona llamados marojales) y, en el caso más frecuente, bosques mixtos en que se mezclan especies de coníferas y frondosas. Sobre las parameras calizas encontramos las vastas masas de sabina albar que presentan en esta zona algunas de las masas mejor conservadas de la Península Ibérica; y en la zona de Sierra Molina, sobre estas mismas parameras, pero a mayor altitud, se desarrollan extensos sabinares rastreros. Se trata de formaciones vegetales abundantes aquí, pero muy escasas a nivel europeo.

Flanqueando los cursos fluviales se asientan valiosos bosques riparios con sauces, fresnos, chopos del país, olmos de montaña y álamos blancos y temblones. Estas estrechas formaciones vegetales, que se disponen a lo largo de los ríos y arroyos, tienen un gran valor, tanto por ofrecer refugio a la fauna como por su función protectora frente a la erosión de las márgenes de los cauces.

En los lugares más húmedos y frescos descubrimos enclaves florísticos de excepcional valor, con bosquetes relícticos de flora eurosiberiana en que se mezclan avellanos, tejos, tilos, acebos, mostajos y abedules. Se trata de una vegetación propia de latitudes más norteñas, pero que encuentra en estos enclaves con un microclima especial, el lugar adecuado para desarrollarse.

Además de la variada flora propia de las masas boscosas, con su diverso cortejo de especies arbustivas y herbáceas, en el Alto Tajo encontramos numerosas especies protegidas adaptadas a vivir en enclaves singulares como salinas, turberas, charcas y lagunas, roquedos y angostas gargantas. De ellas, cabe destacar dos especies catalogadas “En Peligro de Extinción”, que cuentan con Planes de Recuperación aprobados para asegurar su conservación: son la *Atropa baetica* y el *Delphinium fissum* subsp. *sordidum*.

La gran variedad de hábitat presentes en el Parque Natural del Alto Tajo y su alto grado de naturalidad, con muy baja alteración por la acción humana, han permitido la existencia de poblaciones animales en un excelente estado de conservación general. Entre los diversos grupos faunísticos presentes, destaca la comunidad de rapaces rupícolas que anida en los cañones, hoces y cortados rocosos, con valiosas poblaciones de águila perdicera, especie en peligro de extinción que cuenta con cuatro parejas nidificantes en la ZEPA; águila real, con 20 parejas; halcón peregrino, con 36 parejas; alimoche, con 40 parejas; y buitre leonado, con más de 900 parejas nidificantes. También en este tipo de hábitat destacan las poblaciones de otras aves que nidifican en el roquedo, como chova piquirroja, avión roquero o roquero solitario, y la presencia de una incipiente población de cabra montés. También son importantes la comunidad de rapaces forestales, con excelentes poblaciones de azor, gavilán, águila culebrera y aguililla calzada, o la de pequeñas aves forestales: arrendajo, pito real, pico picapinos, piquituerto, herrerillos común y capuchino, pinzón, verderón serrano, carboneros común y garrapinos, y muchas otras especies de aves que encuentran en las masas arboladas y en las espinedas un hábitat idóneo para desarrollar su ciclo vital.

En el hábitat de los bosques y matorrales, también destacan las poblaciones de mamíferos carnívoros como gato montés, garduña, gineta, comadreja y zorro, las de herbívoros como corzo y ciervo, y omnívoros como el tejón o el jabalí, especies que encuentran el refugio necesario en las masas arboladas, y se alimentan en los pastizales y zonas abiertas cercanas. No menos interesantes son las poblaciones de invertebrados asociados a los pinares de pino silvestre y sabinares de altitud, entre las que destacan diversas especies de lepidópteros como el pavón diurno (*Parnassius apollo*), o la mariposa isabelina (*Graellsia isabelae*).

Los cursos de agua que surcan el Alto Tajo, caracterizados por la excelente calidad de sus aguas y el buen estado de conservación de sus riberas, propician la presencia de una de las mejores poblaciones de nutria de la Región. En las riberas también habitan interesantes especies de aves como mirlo común, martín pescador o lavandera cascadeña, y poblaciones de mamíferos amenazados como el topillo de Cabrera o la rata de agua. Y en los ríos destacan las poblaciones de peces como la trucha común, caracterizada por su baja introgresión genética, el barbo o la boga. Finalmente hay que resaltar, en el grupo de los invertebrados, la presencia de diversas poblaciones de cangrejo autóctono de río, una especie gravemente amenazada que encuentra en los cursos fluviales del Alto Tajo uno de sus últimos reductos.

El Alto Tajo posee unas características geológicas muy singulares. En este espacio se han identificado más de 125 puntos de interés geológico, resaltando el interés de algunas secciones estratigráficas, yacimientos paleontológicos, afloramientos, estructuras tectónicas y formaciones geomorfológicas, poniendo de manifiesto la importancia de algunos de los elementos geológicos del Alto Tajo, que sirven de referencia incluso a nivel internacional.

Laguna de Taravilla

Cangrejo de río

Graellsia isabelae

Martín pescador

No es fácil encontrar en la Península Ibérica un espacio natural tan diverso geológicamente como el Alto Tajo. En primer lugar destacan las series estratigráficas del Silúrico, Ordovícico, Triásico inferior, Jurásico y Cretácico superior. También la diversidad de rocas es excepcional, con abundantes afloramientos de pizarras y cuarcitas en la Sierra de Orea y el entorno de Checa, conglomerados y areniscas que se pueden observar en Chequilla o en los cañones del Gallo y del Arandilla, calizas y dolomías que forman las parameras de Villanueva de Alcorón, Zaorejas, Armallones y Peñalén, y los impresionantes escarpes de Peralejos de las Truchas o del Hundido de Armallones, arenas como las que se pueden encontrar en las cercanías de Poveda, Peñalén, Taravilla y Peralejos, e incluso rocas volcánicas que, aunque poco abundantes, están presentes cerca de la localidad de Orea. También hay una importante diversidad en minerales, destacando la presencia de dos minerales singulares: los aragonitos y los jacintos de Compostela. A esto hay que añadir espectaculares pliegues y fallas que muestran cómo actuaron los esfuerzos tectónicos en este lugar, como los de Cuevas Labradas. La riqueza paleontológica del Alto Tajo también es importante. Destaca uno de los yacimientos más importantes de la Península de fósiles de graptolitos, en un nivel de pizarras cercano a la localidad de Checa.

Pero sobre todo, es la variedad de elementos geomorfológicos lo que proporciona a este espacio protegido un excepcional interés de cara a la divulgación-interpretación. Además del cañón fluviokárstico del río Tajo, destacan otros cañones que ríos como el Arandilla, el Gallo y el Hoz Seca han labrado sobre areniscas y calizas. Además, manifestaciones kársticas como cavidades, dolinas, poljés, surgencias y relieves ruiniformes. También destacan los edificios travertínicos (tobas) de grandes dimensiones, como los del Puente de San Pedro o La Escaleruela. A esto hay que sumar la presencia de lagunas de agua salobre, como La Salobreja, salinas (como las de Armallá en Tierzo, las de San Juan en Saelices de la Sal, las de Terzaga y las de La Inesperada en Ocentejo), turberas y ríos de bloques y otras manifestaciones periglaciares.

Gran interés tiene también el factor humano y etnológico, manteniéndose los usos tradicionales ligados a la agricultura, ganadería y a la explotación forestal.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Por su extensión y buen estado de conservación, hay que resaltar la importancia de determinados hábitat boscosos como pinares de laricio (*Pinus nigra* subsp. *salzmannii*), sabinares albares (*Juniperus thurifera*), quejigares, bosques mixtos y avellanares, tilares relícticos y pinares de *Pinus pinaster* ("rodenales"); matorrales como sabinares rastreros (*Juniperus sabina*), bojedas (*Buxus sempervirens*), matorrales de sabina mora (*Juniperus phoenicea*) y otros ecosistemas como la vegetación ribereña, las comunidades rupícolas y los pequeños enclaves halófilos. Con respecto a la geología, la variedad litológica y los espectaculares elementos geomorfológicos hacen del Alto Tajo un espacio de una geodiversidad excepcional. En el grupo de las aves, destacan las poblaciones de rapaces rupícolas, con importantes poblaciones de águila real, águila perdicera, alimoche, buitre leonado y halcón peregrino, así como de otras aves rupícolas como chova piquirroja, roquero rojo, etc. También es muy importante la población de rapaces y otras aves forestales y la de aves ligadas a cursos fluviales como mirlo acuático y martín pescador.

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

AVES

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Aguililla calzada	*Hieraaetus pennatus*
Águila culebrera	*Circaetus gallicus*
Águila-azor perdicera	*Hieraaetus fasciatus*
Águila real	*Aquila chrysaetos*
Alimoche común	*Neophron percnopterus*
Búho real	*Bubo bubo*
Buitre leonado	*Gyps fulvus*
Chotacabras gris	*Caprimulgus europaeus*
Chova piquirroja	*Pyrrhocorax pyrrhocorax*
Halcón peregrino	*Falco peregrinus*
Martín pescador	*Alcedo atthis*

Águila real

Además de las aves citadas, la población de nutria de esta zona es la más densa y mejor conservada de toda Castilla-La Mancha, resultando también un hábitat idóneo para determinados anfibios y reptiles, y siendo notables, asimismo, las poblaciones de los peces *Chondrostoma polylepis*, *Rutilus arcasii*, *Cobitis paludica* y *Barbus comiza*, así como la población de trucha común (*Salmo trutta*), de gran interés por su baja introgresión genética.
La zona de pinares es de vital importancia para la mariposa isabelina (*Graellsia isabelae*). Conserva igualmente poblaciones aisladas de cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes*), vulnerable a la enfermedad de la afanomicosis. Debe señalarse a su vez la importancia de otros invertebrados tales como el gasterópodo *Zebrina detrita*, el odonato *Onychogomphus uncatus*, y de otros lepidópteros muy raros: *Pyrgus cynarae*, *Maculinea arion*, *Iolana iolas*, *Plebejus pylaon*, *Plebicula nivescens*, *Lysandra caelestissima*, *Agridiaetus fabressei*, *Agrodiaetus ripartii*, *Aricia ramburii*, *Erebia epistygne*, *Erebia zapateri*, *Parnassius apollo* ssp. *hispanicus*, etc.

Otras especies de vertebrados de interés presentes son:

MAMÍFEROS: nutria (*Lutra lutra*) y topillo de Cabrera (*Microtus cabrerae*). Además tejón, garduña, gineta, gato montés, cabra montés, corzo y presencia esporádica de lobo ibérico.

PECES: destaca la presencia de *Chondrostoma toxostoma*, *Chondrostoma polylepis*, *Cobitis taenia* y *Rutilus arcasii* y las poblaciones de trucha común, de gran pureza genética.

Hay muy importantes poblaciones de mariposas así como especies de flora singular, destacando el grupo de las orquídeas y especies como *Atropa baetica* y *Delphinium fissum* subsp. *sordidum*, y una enorme riqueza micológica.

AMENAZAS Y GESTIÓN

La minería de caolín ocasiona impactos ambientales importantes, tanto por su afección al paisaje y la vegetación, como por el aporte de sólidos en suspensión que llegan a los cursos fluviales, alterando su dinámica natural. La explotación hidráulica es también una amenaza si no se realiza adecuadamente y supone un importante obstáculo para los movimientos de la fauna acuática, así como un deterioro importante del paisaje. El creciente uso público recreativo y turístico precisa regulación, especialmente en las zonas de protección estricta. El Parque Natural del Alto Tajo, declarado en el año 2000, cuenta con un Plan Rector de Uso y Gestión que establece la regulación de actividades, así como las medidas de gestión que se deben desarrollar para asegurar la conservación de este espacio natural.